1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

El principio de planeación busca garantizar que la escogencia de los contratistas, la celebración, ejecución y liquidación de los contratos no sea producto de la improvisación; en consecuencia, en virtud de este principio, cualquier proyecto que pretenda adelantar la Empresa Social Del Estado Centro 1 E.S.E. puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibio y Silvia debe estar precedido de estudios encaminados a determinar su viabilidad técnica y económica.

El mantenimiento preventivo surge de la necesidad de disminuir las acciones correctivas y todo lo que representa; pretende reducir la reparación mediante inspecciones Periódicas y la renovación de los elementos en mal estado, por esta razón se requiere garantizar que el mantenimiento, Plantas eléctricas, Aires acondicionados, Neveras, Congeladores, Lavadoras, Tanques de almacenamiento de agua y red eléctrica se realice en forma constante y confiable, con el propósito de evitar incidentes eléctricos en la institución.

La Empresa Social del Estado cuenta con una sede administrativa en la Cabecera municipal de Piendamo, presta los servicios de Salud en los Municipios de Piendamo, Morales, Cajibio y Silvia, e los cuales se encentran ubicados los hospitales y puestos de salud de baja complejidad, y para ello requiere equipos y maquinaria en óptimas condiciones de funcionamiento.

Dentro de la normatividad La Ley 100 de 1993 y el Decreto 1769 de 1994, establece que las entidades públicas están obligadas a realizar Mantenimiento Hospitalario a la Infraestructura y de la Dotación en Hospitales Públicos y Privados, con el fin de garantizar la vida útil de los elementos, equipos médicos y enseres que prestan el servicio, que permita tener la certeza que están en buen funcionamiento para la prestación de los servicios, para ello se elaboró el Plan de Mantenimiento año 2024, donde se plasma el cronograma de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos industriales el cual se le debe dar el cumplimiento para garantizar la prestación se servicios de salud.

El Decreto 780 del 2016, por medio del cual se expide el Decreto único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, al referirse a las instituciones públicas prestadoras de servicios de salud sección infraestructura hospitalaria, en atención a ellos las entidades públicas están obligadas a realizar mantenimiento hospitalario a la Infraestructura y de la Dotación en Hospitales Públicos y Privados, con el fin de garantizar la vida útil de los elementos, equipos médicos y enseres vinculados con la prestación del servicio, que permitan tener la certeza que están en buen funcionamiento para el mejoramiento continuo y seguridad tanto del paciente como el servidor público que lo maneja, para ello y en cumplimiento de la norma antes enunciada se elaboró el Plan de mantenimiento vigencia 2024 de acuerdo a los lineamientos de la circular externa 029 del 23 de marzo de 1997 de la Superintendencia Nacional de Salud donde plasma el cronograma de actividades de la dotación de equipos Industriales. (se adjunta el presente estudio, el cronograma de actividades Plan de Mantenimiento 2024, infraestructura y dotación).

Acorde a ello, las entidades públicas están obligadas a realizar el mantenimiento Hospitalario a la dotación, para ello y en cumplimiento de la norma mencionada se elaboró el Plan de Mantenimiento vigencia 2024, donde se plasma el cronograma de actividades de la dotación; realizado de acuerdo a la conformidad con los lineamientos de la circular externa antes mencionada. (Se adjunta al presente estudio, el cronograma de actividades Plan de Mantenimiento 2024, infraestructura y dotación).

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

En los diferentes Puntos de la ESE CENTRO 1, se encuentran instalados: Aires acondicionados, neveras, refrigeradores, lavadoras, plantas eléctricas, tanques de almacenamiento de agua y red eléctrica que por su normal uso y funcionamiento sufren desgaste en su maquinarias, estos equipos son utilizados para la conservación, estabilidad, durabilidad, y adecuado almacenamiento de insumos, reactivos , medicamentos, vacunas, muestras y para el lavado de ropa hospitalaria, la dotación mencionada se debe mantener en condiciones adecuadas de temperatura para el correcto funcionamiento de los servicios de Laboratorio clínico, vacunación, esterilización, farmacia, lavandería; igualmente se debe garantizar el servicio de fluido eléctrico en caso de presentarse alguna falla en el fluido eléctrico.

En consecuencia y dada la circunstancia de la necesidad se hace indispensable iniciar el proceso de contratación de mantenimiento antes mencionado, una vez que en la actualidad, la empresa no cuenta con el personal idóneo para atender los requerimientos que presentan los Puntos de Atención que conforman la Empresa y que demandan pronta solución, como tampoco se cuenta con los insumos o repuestos necesarios para efectuar el mínimo mantenimiento preventivo y correctivo; lo cual implica estar descubierto para garantizar el correcto funcionamiento de los servicios. El no tener una respuesta oportuna ante los requerimientos atentan de alguna forma el cumplimiento de la Misión de la ESE CENTRO 1, toda vez que estos servicios son indispensables para la entidad y constituyen la base para la oportunidad de todos los sistemas desarrollados al interior de esta y que prestan el servicio a los usuarios.

Es importante tener en cuenta el mantenimiento preventivo surge de la necesidad de disminuir las acciones correctivas de los equipos industriales anteriormente descritos, de igual forma pretende reducir la reparación mediante una rutina de inspecciones periódicas, la renovación de los elementos dañados, que son aquellos repuestos mínimos que se requieren para su normal funcionamiento, es así como en la presente contratación se requiere una serie de repuestos para ejecutar el mantenimiento, es pertinente aclarar que estos son diferentes a los repuestos biomédicos, toda vez que estos equipos son industriales.

La necesidad planteada se encuentra dentro del Plan Anual de Adquisiciones del 2024 y es concordante, con los objetivos y metas establecidas en el Plan de Mantenimiento Hospitalario de la actual vigencia, encaminados finalmente en pro del mejoramiento continuo en la prestación de nuestros servicios.

Para satisfacer la necesidad la Empresa Social Del Estado Centro 1 E.S.E. puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibio, Silvia y Sede Administrativa, se hace necesario contratar con una persona Natural o Jurídica que se encuentre en capacidad tecnológica de realizar el mantenimiento preventivo y correctivo, Plantas eléctricas, Aires acondicionados, Neveras, Congeladores, Lavadoras, Tanques de almacenamiento de agua y de la red eléctrica.

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

Prestación del Servicio de Mantenimiento Preventivo, Correctivo y repuestos para: las Plantas eléctricas, Aires acondicionados, Red de frío, Lavadoras y Tanques de almacenamiento de agua de la Empresa Social Del Estado Centro 1 E.S.E. Puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibio, Silvia y Sede administrativa.

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

Macroproceso:	Apoyo
Proceso:	Gestión recursos físicos y ambientales
Subproceso:	Mantenimiento e infraestructura y equipos biomédicos
Perfil:	El personal idóneo para llevar a cabo el mantenimiento correctivo y preventivo de la Empresa Social Del Estado Centro 1 E.S.E. puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibio y Silvia , será el Personal con experiencia para adecuar, suministrar, instalar y mantener en funcionamiento el Sistema Eléctrico, teniendo conocimiento e implementando la normatividad vigente para la infraestructura eléctrica, Plantas eléctricas, Aires acondicionados, Red de frío, Lavadoras, y Tanques de almacenamiento de agua.
Objetivo:	Brindar apoyo a la gestión de recursos físicos y ambientales en el mantenimiento preventivo y correctivo, Plantas eléctricas, Aires acondicionados, Red de frío, Lavadoras, Tanques de almacenamiento de agua, red eléctrica de la Empresa Social Del Estado Centro 1 E.S.E. Puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibio y Silvia.
Competencias generales:	Persona natural o jurídica que este en capacidad para realizar el Mantenimiento preventivo y correctivo, Plantas eléctricas, Aires acondicionados, Neveras, Congeladores, Lavadoras, Tanques de almacenamiento de agua, red eléctrica de la Empresa Social Del Estado Centro 1 E.S.E. Puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibio y Silvia.
Competencias Especificas:	• Persona natural o jurídica que acredite experiencia en mantenimientos e instalaciones eléctricas de acuerdo a la normatividad colombiana vigente NTC2050 y RETIE (Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas). • Que tenga conocimiento de la forma como se deben desarrollar las actividades de mantenimiento preventivo y correctivo, Plantas eléctricas, Aires acondicionados, Neveras, Congeladores, Lavadoras, Tanques de almacenamiento de agua y red eléctrica sin poner en riesgo La integridad de la comunidad y funcionarios de la Centro 1 E.S. • Que reúna la documentación necesaria y exigida para suscribir el presente contrato. • Informar oportunamente al Supervisor las irregularidades o dificultades que se presenten en el desarrollo de la actividad.

2.2. Obligaciones del contratista

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

1. **DAÑOS Y EMERGENCIAS:**
 En caso de daños y emergencias se contará con personal de respaldo para cubrir dichas necesidades en cada uno de los puntos que constituyen la centro 1 E.S.E., así:
 En condiciones normales de desplazamiento:
 PUNTOS DE ATENCIÓN Piendamó, Morales, Cajibio y Silvia: Máximo, (3:00) Tres horas.
 Respaldo telefónico las 24 horas, siete días a la semana.
2. **VISITAS DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO:** En caso que la E.S.E. centro 1 puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibio y Silvia , requiera mantenimiento correctivo la infraestructura eléctrica, Plantas eléctricas, Aires acondicionados, Neveras, Congeladores, Lavadoras, Tanques de almacenamiento de agua, y red eléctrica, procederá a entrar en contacto con la empresa contratista o la persona natural o jurídica que se tenga contratada.
 Con esta solicitud uno de los ingenieros o técnicos se pondrá en contacto con la institución para dar orientaciones técnicas y verificar la magnitud del defecto o daño. Si no es posible la solución telefónica, se programará visita técnica correctiva con un tiempo estimado.
3. En caso de que se efectúen mantenimientos correctivos sin la respectiva autorización escrita de la CENTRO 1 E.S.E puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibio y Silvia, éstas serán por cuenta y riesgo de la persona natural o jurídica.
4. La CENTRO 1 E.S.E puntos de atención Piendamó, Morales, Cajibio y Silvia se reserva el derecho de pedir cambio de personal que esté a cargo del contratista cuando existan objeciones por parte del coordinador o supervisor frente a su desempeño o frente a su capacidad para realizar los trabajos.
5. Atender a los requerimientos del supervisor del contrato.
6. Todas las actividades estarán sujetas a la autorización por parte del supervisor.
7. Para el mantenimiento preventivo y correctivo, debe adoptar las normas establecidas en el RETIE y demás normatividad contenida en el manual del código eléctrico colombiano (NTC 2050).
8. En el caso de requerir repuestos de alta complejidad se debe informar y pedir autorización al supervisor previa justificación de lo solicitado.
9. Ejecutar el cronograma de mantenimiento preventivo de acuerdo al cronograma de actividades, no se admiten modificaciones sin previa autorización
10. Todo mantenimiento correctivo debe ser reportado una vez terminado al profesional que ejerce como supervisor del contrato, por medio físico o electrónico con el fin de verificar su cumplimiento y calidad del servicio.
11. Los repuestos mínimos que suministre el proveedor deben ser nuevos. La ESE CENTRO 1.-se reserva el derecho de rechazar aquello que a su juicio no cumplen con los requerimientos de calidad.
12. Los Desplazamientos y seguridad para mantenimiento de equipos industriales en los puestos de Salud ubicados en la zona Rural estarán a cargo del Contratista

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. GARANTÍA: La empresa contratista ofrecerá 3 meses de garantía por mano de obra durante el mantenimiento preventivo o correctivo.

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

2. La persona natural o jurídica deberá tener en cuenta que no se medirán actividades de ninguna índole que se hayan ejecutado en forma incompleta, ni se tendrán en cuenta en los respectivos informes de ejecución del mantenimiento, por lo tanto, para efecto de pago de actividades serán aquellas que cumplan el 100% del proceso de ejecución sin importar la cantidad ejecutada.
3. La persona natural o jurídica deberá tener en cuenta que para la ejecución de los trabajos debe contar con sus propios equipos y herramientas, la CENTRO 1 E.S.E. no asumirá costos de alquiler de los mismos.
4. La persona natural o jurídica afiliara al Sistema General de Seguridad Social en Salud (Salud, Pensión y Riesgos) a los trabajadores que emplee para la ejecución del contrato.
5. Durante el desarrollo de los trabajos, La persona natural o jurídica deberá mantener en perfecto estado de limpieza la zona de trabajo y sus alrededores
6. Garantizar la calidad de los materiales suministrados mediante el Certificado de Conformidad de Producto y el trabajo ejecutado.
7. Prestar el servicio de Mantenimiento Preventivo Predictivo y Correctivo de las Plantas eléctricas, Aires acondicionados, Neveras, Congeladores, Lavadoras, Tanques de almacenamiento de agua y red eléctrica de los Puntos de Atención de Piendamó, Morales, Cajibio, Silvia y la de la Centro 1 E.S.E., conforme a la propuesta, la cual hace parte integral del contrato a suscribirse.
8. Entregar reseña fotográfica del desarrollo de las actividades al final, en medio magnético e impreso, cuya autenticidad dará fe el Coordinador del Punto de Atención.
9. Elaboración de las Hojas de vida de los equipos que lo ameriten.
10. Entregar descripción técnica y detallada de repuestos de los equipos que lo requieran, para su debida autorización por parte del supervisor.
11. Emitir los conceptos técnicos de los equipos que por obsolescencia y/o desgaste se deben dar de baja de los diferentes puntos de atención adscritos a la ESE.
12. Se debe brindar respuesta oportuna, con el ánimo de realizar la atención adecuada según se presenten los llamados a correctivos. La (s) persona (s) encargada (s), deberán estar atentos al llamado que se realice del número telefónico de los coordinadores, administrativos y supervisor del contrato.

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES QUE SE REQUIEREN REALIZAR EN CADA PUNTO DE ATENCION:

a. ACTIVIDADES MANTENIMIENTO PREVENTIVO – RUTINARIO

RUTINAS MANTENIMIENTO PLANTAS ELECTRICAS:

1. **Mantenimiento Preventivo/Predictivo**

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

Plantas Eléctricas de Emergencia				
Item	Centro de Atencion	Descripcion del Mantenimiento	2° Mtto	3er Mtto
1	Cajibío, Morales, Piendamó, Silvia	Verificar estado y funcionamiento del sistema de ventilación.	Jul-Ago	Nov-Dic
2	Cajibio, Morales, Piendamó, Silvia	Verificar, cambiar o completar niveles de refrigerante, aceite y combustible.	Jul-Ago	Nov-Dic
3	Cajibio, Morales, Piendamó, Silvia	Verificar, limpiar o cambiar filtro de aire.	Jul-Ago	Nov-Dic
4	Cajibio, Morales, Piendamó, Silvia	Verificar fugas de agua caliente, aceite y/o combustible.	Jul-Ago	Nov-Dic
5	Cajibio, Morales, Piendamó, Silvia	Cambiar filtros de combustible y/o aceite si se requiere.	Jul-Ago	Nov-Dic
6	Cajibío, Morales, Piendamó, Silvia	Limpiar batería y bornes, verificar y completar niveles de electrolito, verificar niveles de carga y tensión de salida.	Jul-Ago	Nov-Dic
7	Cajibio, Morales, Piendamó, Silvia	Ajustyar tornillería, conexiones, bornes y soportes.	Jul-Ago	Nov-Dic
8	Cajibío, Morales, Piendamó, Silvia	Limpiar y ajustar tornillería del soporte del silenciador.	Jul-Ago	Nov-Dic
9	Cajibío, Morales, Piendamó, Silvia	Verificar, limpiar y ajustar tensionado de correas.	Jul-Ago	Nov-Dic
10	Cajibio, Morales, Piendamó, Silvia	Verificar y ajustar sistema de aceleración.	Jul-Ago	Nov-Dic
11	Cajibio, Morales, Piendamó, Silvia	Verificar y limpiar conexiones del tablero de instrumentos.	Jul-Ago	Nov-Dic
12	Cajibio, Morales, Piendamó, Silvia	Verificar, ajustar y limpiar conexiones del arranque automático.	Jul-Ago	Nov-Dic
13	Cajibio, Morales, Piendamó, Silvia	Verificar, limpiar y ajustar conexiones del generador.	Jul-Ago	Nov-Dic
14	Cajibío, Morales, Piendamó, Silvia	Verificar, limpiar y ajustar conexiones del sistema de control.	Jul-Ago	Nov-Dic
15	Cajibio, Morales, Piendamó, Silvia	Verificar, limpiar y ajustar conexiones del motor de arranque.	Jul-Ago	Nov-Dic
16	Cajibío, Morales, Piendamó, Silvia	Verificar, limpiar y ajustar conexiones del alternador.	Jul-Ago	Nov-Dic
17	Cajibío, Morales, Piendamó, Silvia	Pruebas del motor y y generador para inspección de fugas de aceite, aire, agua y combustible y adecuado funcionamiento de paros y alarmas.	Jul-Ago	Nov-Dic
18	Cajibio, Morales, Piendamó, Silvia	Pruebas del motor y generador para registro y verificación de variables del conjunto electrógeno temperatura, presión de aceite, carga de baterías, frecuencia, voltaje, amperaje y horómetro.	Jul-Ago	Nov-Dic
19	Cajibío, Morales, Piendamó, Silvia	Prueba de grupo electrógeno bajocarga y verificación de su correcto funcionamiento.	Jul-Ago	Nov-Dic

RUTINAS MANTENIMIENTO PLANTAS PORTATILES:

1. Mantenimiento Preventivo/Predictivo Plantas Eléctricas Portátiles

Plantas Elécricas Portátiles				
Item	Centro de Atencion	Descripcion del Mantenimiento	2° Mtto	3er Mtto
1	Silvia, Cajibío	Limpieza General, ajuste de tornillería y conexiones.	Jul-Ago	Nov-Dic
2	Silvia, Cajibío	Verificación, limpieza o cambio de filtros, aceite y combustible.	Jul-Ago	Nov-Dic
3	Silvia, Cajibío	Lavado y ajuste de carburador	Jul-Ago	Nov-Dic
4	Silvia, Cajibío	Verificación, limpieza o cambio de escobillas.	Jul-Ago	Nov-Dic
5	Silvia, Cajibío	Ajuste de velocidad rpm y verificación de salida de tensión.	Jul-Ago	Nov-Dic
6	Silvia, Cajibío	Pruebas bajo carga, verificación y registro de variables de la planta, corriente, rpm.	Jul-Ago	Nov-Dic

RUTINAS MANTENIMIENTO AIRES ACONDICIONADOS

1. Mantenimiento preventivo

- Toma de datos iniciales
- Retira tapa de servicios

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

- Retiro de filtro
- Verificación del toma corriente y medición de voltaje
- Lavado de serpentines
- Lavado de bandejas
- Lavado de filtros de Aire
- Revisión de motor ventilador de aire
- Revisión de circuito eléctrico
- Lubricación de Motores
- Impermeabilización de bandejas
- Revisión de ductos de desagüe o drenaje y la tubería
- Revisión de la tubería

Aires Acondicionados				
Item	Centro de Atencion	Descripcion del Mantenimiento	2° Mtto	3er Mtto
1	Cajibio	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
2	Morales	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
3	Piendamo	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
4	Sede Admón	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
5	Silvia	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
6	Todos	Mantenimiento Correctivo	Jul-Ago	Nov-Dic

Para los aires acondicionados, adicionalmente se hará mantenimiento mensual.

RUTINAS MANTENIMIENTO EQUIPOS DE REFRIGERACION-NEVERAS

1. Mantenimiento preventivo

- Desconectar el equipo
- Revisión de las Características (fabricante)
- Revisión de Refrigerador y congelador
- Revisión del consumo y voltaje
- Revisión de las conexiones y fugas
- Revisión del Timmer, termostato y cables
- Revisión de motor ventilador de aire
- Revisión de circuito eléctrico
- Lubricación de Motores
- Revisión del compresor
- Revisión de los empaques
- Desempolvar y limpiar los componentes.
- Ajuste y Calibración
- Prueba Funcional

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

- Revisión de Seguridad Eléctrica

Neveras				
Item	Centro de Atencion	Descripcion del Mantenimiento	2° Mtto	3er Mtto
1	Cajibio	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
2	Morales	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
3	Piendamo	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
4	Sede Admón	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
5	Silvia	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
6	Todos	Mantenimiento Correctivo	Jul-Ago	Nov-Dic

RUTINAS MANTENIMIENTO DE NEVERAS ESPECIALIZADAS

- Toda la rutina correspondiente a neveras normales.
- Revisión del estado del refrigerador (Paneles laterales, superficie inferior).
 - Revisión de Paneles laterales (Si el poliestireno tiene estado físico deteriorado y/u hongos reemplazarlo mantenimiento correctivo). Hacer limpieza con NaHCO3 y detergente neutro.
 - Revisión de pilas de agua (Limpiar las pilas de agua con NaHCO3 y llenar hasta un cm por encima del primer orificio de la pila).
 - Revisión de la superficie inferior (lijar con lija fina las corrosiones existentes y cubrirlas con pintura epóxica poliamida.
 - Limpiar con agua esterilizada.
- Cuando la fuente de alimentación es mediante sistema solar, verificar variables eléctricas y hacer mantenimiento preventivo de los paneles solares y sistema de conexión.

RUTINAS MANTENIMIENTO CONGELADORES

- Toda la rutina correspondiente a neveras normales.
- Revisión del estado del refrigerador (Paneles laterales, superficie inferior).
 - Revisión de la superficie inferior (lijar con lija fina las corrosiones existentes y cubrirlas con pintura epóxica poliamida.
 - Limpiar con agua esterilizada.
- Cuando la fuente de alimentación es mediante sistema solar, verificar variables eléctricas y hacer mantenimiento preventivo de los paneles solares y sistema de conexión.

Neveras Especializadas y Congeladores				
Item	Centro de Atencion	Descripcion del Mantenimiento	2° Mtto	3er Mtto
1	Caibio	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
2	Morales	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
3	Piendamo	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
4	Sede Admón	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
5	Silvia	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
6	Todos	Mantenimiento Correctivo	Jul-Ago	Nov-Dic

RUTINAS MANTENIMIENTO DE LAVADORAS

1. Mantenimiento preventivo

- Comprobar que cuando la puerta esté abierta el ciclo de lavado no se pueda iniciar y que no se pueda abrir la puerta cuando el ciclo de lavado está en curso.
- Comprobar la fijación de los tornillos de anclaje del equipo en el suelo.
- Comprobar que en el tambor o en la junta de caucho no haya prendas u otros objetos.
- Comprobar el tensionamiento de las correas de transmisión.
- Comprobar la sujeción de las válvulas de agua o vapor.
- Comprobar que no salga agua del cubo de acoplamiento del tambor de la lavadora.
- Comprobar la sujeción de la válvula de desagüe.
- Comprobar si los contactos en los bornes de los contadores y otros bornes bajo tensión están bien apretados.
- Comprobar los momentos de apriete de los tornillos.
- Comprobar la sujeción de todos los tubos flexibles y de las conexiones dentro del equipo.
- MOMENTOS DE APRIETE En el equipo se utilizan los pares de apriete, salvo los pares de apriete estándar, salvo los pares especificados en puntos específicos
- Torx El control electrónico del equipo cuenta los ciclos y las horas de funcionamiento del equipo. Cada 1000 ciclos (o anualmente) indica la necesidad de llevar a cabo el mantenimiento. Cuando aparezca el mensaje en pantalla, proceda a realizar las siguientes tareas: Pos. Elemento 1 Ponga el número de ciclos realizados en el módulo de mantenimiento. 2 compruebe que el interruptor diferencial funciona correctamente, presionando el botón «test» (si está incluido). 3 limpie el ventilador de enfriamiento del inversor. 4 compruebe que las tuercas de fijación al suelo estén cerradas (si están incluidas). 5 compruebe que los tornillos de conexión eléctrica de potencia estén correctamente cerrados en los telerruptores de calentamiento y en el interruptor seccionador. 6 desarme la válvula de descarga y limpie las hilazas internas. Compruebe que durante el programa de lavado la pérdida de agua por el desagüe sea insignificante. 7 compruebe el funcionamiento de las resistencias y limpie posibles incrustaciones calcáreas e hilazas de mantenimiento como se indica en el procedimiento del anexo técnico de programación.
- TENSIONAMIENTO DE LAS CORREAS DE TRANSMISIÓN EPI necesario Cualificación del operador Herramientas necesarias

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

- TÉCNICO HABILITADO Para comprobar el correcto tensionamiento de las correas
-

Lavadoras				
Item	Centro de Atencion	Descripcion del Mantenimiento	2° Mtto	3er Mtto
1	Cajibio	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
2	Morales	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
3	Piendamo	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
4	Sede Admón	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
5	Silvia	Mantenimiento Rutinario	Jul-Ago	Nov-Dic
6	Todos	Mantenimiento Correctivo	Jul-Ago	Nov-Dic

RUTINAS MANTENIMIENTO LAVADO TANQUES DE ALMACENAMIENTO

1.Mantenimiento preventivo

- Cerrar las llaves de acceso de agua
- Evacuar el agua por tubería y manual.
- Limpiar con cepillo de mano cerda dura para el retiro de sedimento adherido a las paredes y el piso de los recipientes además se realice el restriegue con esponjas para un mejor lavado. Enjuague las paredes y el piso con agua Limpia.
- Evacuar el agua por tubería y manual.
- Preparar la mezcla (hipoclorito al 13% diluido en agua).
- Aplicar la mezcla en las paredes y el piso de los tanques.
- Enjuagar las paredes y el piso con agua Limpia.
- Evacuar del agua por tubería y manual
- Cerrar el desagüe.
- Abrir la entrada de agua hasta que estén llenos los tanques.
- Aplicar el procedimiento de lavado y desinfección a la tapa del recipiente.
- Medición del Cloro y PH
- Cierre del tanque.

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

Tanques de almacenamiento de Agua				
Item	Centro de Atencion	Descripcion del Mantenimiento	2° Mtto	3er Mtto
1	Caljbio	Lavado y Desinfección de tanques	Jul-Ago	Nov-Dic
2	Morales	Lavado y Desinfección de tanques	Jul-Ago	Nov-Dic
3	Piendamo	Lavado y Desinfección de tanques	Jul-Ago	Nov-Dic
4	Sede Admón	Lavado y Desinfección de tanques	Jul-Ago	Nov-Dic
5	Silvia	Lavado y Desinfección de tanques	Jul-Ago	Nov-Dic
6	Todos	Mantenimiento Correctivo	Jul-Ago	Nov-Dic

MUESTREO DE AGUAS PARA ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO Y FISICO QUIMICO

OBJETIVO Obtener una muestra representativa del agua para poder determinar a partir de ella su calidad microbiológica de interés sanitario. La toma de muestras debe respetar, por consiguiente, la composición microbiológica del agua captada.

RECIPIENTE Se utilizan frascos con capacidad de 250 a 500 ml, de plástico o vidrio, esterilizados, con tapa hermética y en lo posible de boca ancha. También pueden utilizarse bolsas especiales de polietileno estériles (fabricadas a tal fin), considerando que este tipo de envase es muy cómodo para la recolección y cerrado. También se debe tener presente al seleccionar los envases que este tipo de muestras debe mantenerse refrigerada hasta su llegada al laboratorio y procesamiento. Normalmente se suelen utilizar envases esterilizados que se pueden adquirir en farmacias a muy bajo costo con una capacidad menor a la recomendada (consultar con el Laboratorio si es válido y alcanza para hacer los cultivos). Para aguas cloradas, utilizar frascos estériles con tiosulfato de sodio, con la finalidad de neutralizar los restos de cloro (consultar al Laboratorio dónde conseguir los frascos).

PROCEDIMIENTO

1) El envase a utilizarse deberá estar esterilizado y durante la toma debe prestarse atención a mantener una adecuada asepsia para evitar la contaminación accidental de la muestra.

2) Rotular el envase o verificar que el rótulo sea el correcto.

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

Muestra de agua de Depósito	
Fecha de Envío	__/__/____
Cliente	ESE CENTRO 01
Punto de Atención	
Ubicación	
Lote o identificación de la muestra	
Tipo de Agua	Tanque Nro.
Municipio	
Departamento	Cauca
Telefonos	
Email	
Análisis Solicitados	MICROBIOLOGICO

3) Si el grifo, canilla o caño es metálico quemar con un mechero donde sale el agua (si el material es plástico realizar el mismo procedimiento, pero un menor tiempo para que no se deteriore el material plástico), luego abrir el grifo, canilla o activar el mecanismo de bombeo y dejar salir el agua el tiempo suficiente hasta que se esté seguro que es agua de la fuente de agua o depósito, de manera que el chorro no sea intenso.
4) Abrir el recipiente estéril, evitando todo contacto de los dedos con la boca e interior del mismo y sosteniendo la tapa de manera que ésta mire para abajo.
5) Llenar el frasco dejando una cámara de aire. Durante el llenado es conveniente tener la precaución de mantener el frasco inclinado a 45° para evitar la introducción de partículas externas.
6) Tapar inmediatamente asegurando un cierre perfecto.
7) La muestra debe ser guardada a 4°C (puede ser en una hielera, con hielo bien limpia y que no contenga otros elementos propios del muestreo, o en la parte de abajo de una heladera). Para todo caso se debe tener la mayor higiene posible
8) Trasladarla lo más pronto posible a Laboratorio (tiempo máximo 2 días y correctamente refrigerada en lugar obscuro). Lo ideal sería que llegara al Laboratorio en unas pocas horas.

MUESTRAS DE AGUA A SER TOMADAS	
Punto De Atención	**CANTIDAD**
Cajibío	1
Piendamó	1
Morales	1
Silvia	1
Subtotal	4

ALMACENAMIENTO Y CONSERVACIÓN Es indispensable que la muestra se mantenga refrigerada hasta su arribo al laboratorio, ya que tanto las temperaturas mayores a 6ºC como la luz provocan la multiplicación de los microorganismos e invalidan la muestra dado que los resultados no reflejarán la realidad. Se recomienda enviar la muestra lo antes posible, pero en caso de demorarse el envío, se puede guardar en un refrigerador a 4°C, pero no es conveniente que pase más de 2 días. En cualquier caso, debe evitarse el congelamiento de la

muestra. Hay 3 factores que afectan a los organismos vivos en una muestra para análisis microbiológico:

- las temperaturas por arriba de los 6°C
- la luz
- Las temperaturas de congelamiento.

Los dos primeros factores hacen que esos organismos se multipliquen y la muestra no sea válida y de resultados que no reflejen la realidad. El tercer factor hace que se mueran los microorganismos y el análisis arroje un resultado de no contaminación cuando sí puede haberla. Las muestras para análisis microbiológico se deberán efectuar de manera separada a las destinadas para análisis físico-químico, tanto en el tipo de recipiente, como en su conservación y en el tiempo de envío a Laboratorio.

PUNTOS DE ATENCION Y CENTROS EN LOS QUE SE DESARROLLARA LAS ACTIVIDADES

PUNTO ATENCION PIENDAMO: Hospital de la Cabecera Municipal y Centro de Salud Tunia.
PUNTO DE ATENCION SILVIA: Hospital Cabecera Municipal, puestos de salud de Usenda y Vallenuevo.
PUNTO DE ATENCION CAJIBIO: Hospital de la Cabecera Municipal, Centros de Salud El Rosario y Ortega, puestos de salud de Campo Alegre, Casas Bajas, Recuerdo Bajo, La Capilla, El Carmelo, El Dinde, La Venta, La Pedregosa.
PUNTO DE ATENCION MORALES: Hospital de la Cabecera Municipal y Centros de Salud Santa Rosa y San Isidro.
Puestos de salud de El Mesón, Galilea, Medellin, Los Kingos.
SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ESE 1 CENTRO.

CRONOGRAMA DE VISITAS PARA EL AÑO 2024				
	Mantenimiento/Nro Visitas			
Punto de Atención	2° Mantenimeinto	#	2° Mantenimeinto	#
Cajibio	Julio - Agosto	1	Noviembre-Diciembre	1
Morales	Julio - Agosto	1	Noviembre-Diciembre	1
Piendamo	Julio - Agosto	1	Noviembre-Diciembre	1
Sede Admtiva	Julio - Agosto	1	Noviembre-Diciembre	1
Silvia	Julio - Agosto	1	Noviembre-Diciembre	1
Todos	Julio - Agosto	1	Noviembre-Diciembre	1

Las actividades se realizarán en los meses de Julio y Agosto, Noviembre y Diciembre inmediatamente firmada el acta de inicio.

LISTA DE REPUESTOS MINIMOS:

Una parte del presupuesto asignado para la necesidad planteada corresponde al suministro de repuestos que se requieran en el momento de desarrollar el mantenimiento integral. Sin embargo, este no puede

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

fijarse con exactitud pues estos dependen de las necesidades que surjan durante la ejecución del contrato y de los daños que presenten cada uno de los equipos. Sin perjuicio de lo anterior y teniendo en cuenta las vigencias anteriores. Los repuestos que se requieran será con previa autorización del supervisor se tienen como repuestos mínimos a suministrar los que a continuación se detallan.

LISTA DE REPUESTOS MINIMOS PARA MANTENIMIENTO CORRECTIVO			
ITEM	**EQUIPO**	**DESCRIPCION**	**CANT**
1	PLANTA EMERGENCIA	Cremallera metalica para volante	1
2		Bendix para motor de arranque	1
3		Bateria 1250 Ah	1
4		Arrancador automático Universal	1
5		Juego de escobillas para motor de arranque	1
6		Filtro para Aceite	1
7		Filtro para Combustible Diesel	1
8		Filtro para combustible (Trampa de humedad)	1
9		Filtro para Aire Fleetguard	1
10		Galon de aceite 15W40	1
11		Galon refrigerante	1
1	PLANTA PORTATIL	Bujia	1
2		Filtro de aire	1
3		Sistema de encendido Yoyo	1
5		Galon de aceite 15W40	1
1	NEVERAS Y CONGELADORES	Relay y térmico	1
2		Bombillo Led interno 5 watts	1
3		Conversor de Zoque de E27 a E14	1
4		Ventilador	1
5		Control automático	1
6		Empaque cierre hermetico para nevera x 2 mts Instalado	1
8		Pintura Acripol Esmalte Poliuretano Metro cuadrado	1
9		Galon de Jabón Antibacterial	1
10		Filtro de capilar	1
11		Filtro para carga de gas	1
12		Controlador de termostato	1
13		Base soporte para nevera	1
14		Gas 134A 400 grs	1
1	LAVADORA	Presóstato	1
2		Set de 4 supensiones	1
3		Transmision	1
4		Forro Lavadora carga superior	1
5		Anillo de hidrobalance	1
2	AIRE ACONDICIONADO	Capacitor de ventilador	1
3		Capacitor de máquina	1
4		Ventilador	1
5		Galon de Jabón	1
6		Gas R414A 800 grs	1
1	TANQUE	Galon de Jabón Antibacterial	1
2		Galon de hipoclorito	1

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

ESE CENTRO 01
CANTIDAD DE ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO
AGOSTO - DICIEMBRE 2024

Municipio	Actividades de Mantenimiento Preventivo	Sector			Frecuencia
		Urbano	Rural (PS)	Total	
Cajibio	Mantenimiento de Planta Eléctrica de Emergencia	1	1	2	2
	Mantenimiento de Planta Electrica Portatil		2	2	2
	Mantenimiento de Neveras Vertical	4	8	12	2
	Mantenimiento de Neveras Especializadas	3	2	5	2
	Mantenimiento de Aires Acondicionados	7		7	2
	Mantenimiento de Lavadora Carga Frontal capacidad 22 kg	1		1	2
	Mantenimiento de Lavadoracarga superior capacidad 13 kg	0		0	2
	Mantenimiento de Tanque de agua	6		6	2
	Toma de muestra de agua por P.A. a tanque de agua y Análisis Microbiologico y Fisico Químico.	1		1	2
Morales	Mantenimiento de Planta Eléctrica de Emergencia	1		1	2
	Mantenimiento de Planta Electrica Portatil			0	2
	Mantenimiento de Neveras Vertical	6	3	9	2
	Mantenimiento de Neveras Especializadas	2		2	2
	Mantenimiento de Aires Acondicionados	6		6	2
	Mantenimiento de Lavadora Carga Frontal capacidad 22 kg	1		1	2
	Mantenimiento de Lavadoracarga superior capacidad 13 kg			0	2
	Mantenimiento de Tanque de agua	4		4	2
	Toma de muestra de agua por P.A. a tanque de agua y Análisis Microbiologico y Fisico Químico.	1		1	2
Piendamo	Mantenimiento de Planta Eléctrica de Emergencia	1		1	2
	Mantenimiento de Planta Electrica Portatil			0	2
	Mantenimiento de Neveras Vertical	4		4	2
	Mantenimiento de Neveras Especializadas	4		4	2
	Mantenimiento de Aires Acondicionados	6	1	7	2
	Mantenimiento de Lavadora Carga Frontal capacidad 22 kg	1		1	2
	Mantenimiento de Lavadoracarga superior capacidad 13 kg			0	2
	Mantenimiento de Tanque de agua	2		2	2
	Toma de muestra de agua por P.A. a tanque de agua y Análisis Microbiologico y Fisico Químico.	1		1	2
Silvia	Mantenimiento de Planta Eléctrica de Emergencia	1		1	2
	Mantenimiento de Planta Electrica Portatil	1		1	2
	Mantenimiento de Neveras Vertical	6	3	9	2
	Mantenimiento de Neveras Especializadas	2		2	2
	Mantenimiento de Aires Acondicionados			0	2
	Mantenimiento de Lavadora Carga Frontal capacidad 22 kg	1		1	2
	Mantenimiento de Lavadoracarga superior capacidad 13 kg	1		1	2
	Mantenimiento de Tanque de agua	2		2	2
	Toma de muestra de agua por P.A. a tanque de agua y Análisis Microbiologico y Fisico Químico.	1		1	2
Sede Administrativa	Mantenimiento de Planta Eléctrica de Emergencia			0	2
	Mantenimiento de Planta Electrica Portatil			0	2
	Mantenimiento de Neveras Vertical	4		4	2
	Mantenimiento de Neveras Especializadas	2		2	2
	Mantenimiento de Aires Acondicionados	6		6	2
	Mantenimiento de Lavadora Carga Frontal capacidad 22 kg			0	2
	Mantenimiento de Lavadoracarga superior capacidad 13 kg			0	2
	Mantenimiento de Tanque de agua	1		1	2
	Toma de muestra de agua por P.A. a tanque de agua y Análisis Microbiologico y Fisico Químico.			0	2
TOTALES	Mantenimiento de Planta Eléctrica de Emergencia	4	1	5	2
	Mantenimiento de Planta Electrica Portatil	1	2	3	2
	Mantenimiento de Neveras Vertical	24	14	38	2
	Mantenimiento de Neveras Especializadas	13	2	15	2
	Mantenimiento de Aires Acondicionados	25	1	26	2
	Mantenimiento de Lavadora Carga Frontal capacidad 22 kg	4	0	4	2
	Mantenimiento de Lavadoracarga superior capacidad 13 kg	1	0	1	2
	Mantenimiento de Tanque de agua	15	0	15	2
	Toma de muestra de agua por P.A. a tanque de agua y Análisis Microbiologico y Fisico Químico.	4	0	4	2
	Total de Activides de Mantenimiento Preventivo	91	20	111	2

DISTRIBUCION PRESUPUESTO MANTENIMIENTO PREVENTIVO/PREDICTIVO /CORRECTIVO Y REPUESTOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD

MANTENIMIENTO AGOSTO - DICIEMBRE 2024						
RESUMEN COSTOS MANTENIMIENTO PREVENTIVO / PREDICTIVO / CORRECTIVO						
TIPO DE MANTENIMIENTO	**CAJIBIO**	**MORALES**	**PIENDAMO**	**SILVIA**	**SEDE ADMON**	**TOTAL**
MTTO PREVENTIVO						
Planta de Emergencia	8.596.000 $	4.298.000 $	4.298.000 $	4.298.000 $	- $	21.490.000 $
Planta Portátil	1.468.000 $	- $	- $	734.000 $	- $	2.202.000 $
Nevera	8.352.000 $	6.264.000 $	2.784.000 $	6.264.000 $	2.784.000 $	26.448.000 $
Nevera Especializada	3.910.000 $	1.564.000 $	3.128.000 $	1.564.000 $	1.564.000 $	11.730.000 $
Aire Acondicionado	8.274.000 $	7.092.000 $	8.274.000 $	- $	7.092.000 $	30.732.000 $
Lavadora Industrial carga frontal	1.020.000 $	1.020.000 $	1.020.000 $	1.020.000 $	- $	4.080.000 $
Lavadora normal	- $	- $	- $	580.000 $	- $	580.000 $
Tanque	1.764.000 $	1.176.000 $	588.000 $	588.000 $	294.000 $	4.410.000 $
Toma de muestra de agua por P.A. y Análisis Microbiologico.	1.720.000 $	1.720.000 $	1.720.000 $	1.720.000 $	- $	6.880.000 $
Subtotal Mantenimiento preventivo	**35.104.000 $**	**23.134.000 $**	**21.812.000 $**	**16.768.000 $**	**11.734.000 $**	**108.552.000 $**
Repuestos Mediana Complejidad	3.564.568 $	2.357.668 $	6.648.848 $	1.684.048 $	1.192.868 $	15.448.000 $
Subtotal Mantenimiento Correctivo	**3.564.568 $**	**2.357.668 $**	**6.648.848 $**	**1.684.048 $**	**1.192.868 $**	**15.448.000 $**
Subtotales	**38.668.568 $**	**25.491.668 $**	**28.460.848 $**	**18.452.048 $**	**12.926.868 $**	**124.000.000 $**

2.3. Obligaciones del contratante

1. Garantizar la ejecución idónea del contrato, notificando al contratista y/o a su garante, las exigencias necesarias para el cumplimiento cabal del mismo en las condiciones de calidad convenidas y dentro de los plazos establecidos
2. Suministrar información necesaria, completa y oportuna para desarrollar el objeto del contrato.
3. Dar respuesta oportuna a las necesidades del contratista, definir las situaciones necesarias para la ejecución y adelantar los tramites a que haya lugar por su parte para granizar la debida ejecución.
4. Cumplir y hacer cumplir las condiciones pactadas, en el contrato y en los documentos que forman parte de este.
5. La Empresa debe establecer o designar un supervisor o interventor de acuerdo a la naturaleza del contrato, con el fin de realizar seguimiento y control del mismo.
6. Cancelar dentro de los términos establecidos en las cláusulas del contrato, previa presentación del recibido a satisfacción y entrada Almacén debidamente firmada.

3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

Contratación Directa. - teniendo en cuenta El Acuerdo No. 005 de 04 de Junio del 2014, por el cual se aprobó el Estatuto de Contratación de la ESE CENTRO 1, y mediante la Resolución No. 133 del 03 de Agosto del 2020, se aprobó y adopto el Manual de Contratación de la ESE CENTRO 1. Se contrata con persona natural o jurídica capacitada para ejecutar el contrato, teniendo como base los precios del mercado actual.

4. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

De acuerdo a lo establecido en el manual de contratación de la Empresa Social del Estado Centro 1. Resolución No. 133 del 03 de Agosto del 2020, Articulo 10, numeral 05: Solicitud de propuesta "**Se solicita tres (03) propuestas, las cuales deben estar acordes con los términos de condiciones y de conformidad con plazos estipulados en el estatuto de contratación**

5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO, JUSTIFICACION Y FORMA DE PAGO

El valor estimado del contrato a suscribir es de **CIENTO VEINTI CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($124.000.000),** Valor que se tomó con referencia a anteriores contratos de mantenimiento y consulta al Secop con servicios similares al requerido:

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

Nro Contrato	Descripcion	Valor
Contrato Nro 062 26 Abril/2021 ESE Norte 3	1 Mantenimiento preventivo /correctivo	$ 25,570,000
Contrato Nro 130-14-05-083 del 08 abril/ 2021 Hospital Piloto Jamundí	1 Mantenimientos preventivo / Correctivo	$10,057,400
Contrato Nro 46 de 01 Febrero /2021 Ese Centro 2	2 Mantenimientos preventivo / Correctivo	$ 39,900,000
Contrato Nro 124 de 22 Octubre/2021 Ese Popayan	1 Mantenimientos preventivo / Correctivo con repuestos de alta cmplejidad.	$ 126,227,188
Contrato Nro 046 de 12 Enero/2022 Ese Centro 2	2 Mantenimientos preventivo / Correctivo	$ 47,000,000
Contrato Nro 86 de 01 julio/2022 Ese Popayan	1 Mantenimientos preventivo / Correctivo.	$ 79.983.218
Contrato Nro 058 de 06 Abril/2022 Ese HOSPITAL NIVEL I BORDO	3 Mantenimientos preventivo / Correctivo.	$14,500,000
Contrato Nro 129 de 01 Abr/ 2022 Ese Centro 1	2 Mantenimientos preventivo / Correctivo	$ 98,000,000
Contrato Nro 046 de 12 Enero 2022 Ese Centro 2	2 Mantenimientos preventivo / Correctivo	$ 47,000,000
Contrato 039-2022. 4 Febr 2022.	Contratar el mantenimiento preventivo y correctivo de las plantas eléctricas de las tres (3) sedes de Toribio, Tacueyo y Jambaló perteneciente a CXAYU´CE JXUT E.S.E	$ 10.800.000
Contrato 3-200-68.4-044-2022. 10 MARZO 2022. Ese Norte 2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELECTRICAS DE LOS PUNTOS DE ATENCION DE LA ESE NORTE 2. 3 Mantenimientos preventivos.	$ 14,000,000
Contrato 058-2022. 6 de Abril 2022. El bordo	MANTENIMIENTO DEL GENERADOR ELECTRICO PRINCIPAL Y 2 PLANTAS AUXILIARES DE LA ESE HOSPITAL NIVEL I EL BORDO.	$ 14,500,000
Contrato 3-200-68.4-025-2022 Ese Norte 2	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS Y VENTILACION MECANICA DE LOS CUATRO PUNTOS DE ATENCION DE LA ESE NORTE 2. 3 Mantenimientos preventivos. $48.890.400	$ 48.890.400
Contrato 41 del 16 de febrero 2023. ESE 02.	Mantenimiento preventivo y Correctivo de Plantas Electricas, Aires Acondicionados, Lavadoras y Red de Frio y Suministro de repuestos de mediana complejidad. 2 Mantenimientos preventivo, predictivo y Correctivo.	$ 52,000.000
Contrato 080 del 20 de febrero 2023. Hospital Sn Jose	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO 'f OBJETO: CORRECTIVO DE LOS SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, VENTILACIÓN MECÁNICA Y EXTRACCIÓN DE AIRE UBICADOS EN LAS ÁREAS DE SALAS DE CIRUGÍA, TAC, CENTRAL DE MEZCLAS, CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN Y BANCO DE LECHE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN E.S.E.	$448.410.707
Q. 086 del 15 de Agosto 2023. Empresa Social del Estado Popayan ESE.	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LAS PLANTAS ELECTRICAS DE EMERGENCIA Y TRANSFERENCIAS AUTOMATICAS UBICADAS EN LAS UNIDADES DE ATENCION ADSCRITAS ALA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO POPAYAN E.S.E.	$98,467,389
R. 042 del 12 de febrero de 2024. Empresa Social del Estado 02	PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELECTRICAS, AIRE ACONDICIONADO, LAVDORAS Y RED DE FRIO Y EL SUMINISTRO DE REPUESTOS PARA LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE CENTRO 2 EN SUS TRES PUNTOS DE ATENCION.	$40,005,000

Archivado en SERIE: CONTRATOS 101-12

Se cancelará de acuerdo a los mantenimientos preventivos, correctivos ejecutados y realizados a satisfacción debidamente verificados por el supervisor del contrato. La facturación se presentará dentro de los primeros cinco días de cada mes. (El valor facturado será de acuerdo a la propuesta presentada debidamente autorizada por el Gerente).

En el caso de repuestos de alta complejidad se cancelará de acuerdo a lo facturado debidamente autorizado por el supervisor del contrato.
Todo lo anterior previa presentación de la respectiva factura con cumplimiento de las normas legales de la DIAN, adjuntando fotocopia de la certificación del pago de aportes a la seguridad social (salud, A.R.P. y pensión), informe de actividades, informe suscrito por el Interventor del contrato.

La presente contratación se encuentra respaldada por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **202410427 del 29/07/2024**
Nota: los descuentos que realizara la empresa de acuerdo a la naturaleza del contrato serán los siguientes:

Estampillas	Cto Compraventa		Cto Suministro		Cto prestacion de servicios	
Retefuente	2,50%	Declarante	2,50%	Declarante	11,00%	Declarante
Retefuente	3,50%	No declarante	3,50%	No declarante	3,50%	No declarante
Rete IVA	15%		15%		15%	
Pro Desarrollo	2%	Todos	2%	Todos	2%	Todos
Pro Electrificacion	2%	Todos	2%	Todos	2%	Todos
Pro Cultura	0,50%	Mayor de 25 SMLV	0,50%	Mayor de 25 SMLV	0,50%	Mayor de 25 SMLV
Pro Deporte	1,50%	Todos	1,50%	Todos	1,50%	Todos
Adulto Mayor	3%	Mayor de 30 SMLV	3%	Mayor de 30 SMLV	3%	Mayor de 30 SMLV
Pro Univeridad	0,50%	No aplica	**0,50%**	**a partir de un peso**	**0,50%**	**a partir de un peso**

6. TERMINO DE DURACIÓN DEL CONTRATO

El Plazo de ejecución del contrato se contará a partir a partir del inicio de ejecución en la plataforma del Secop II, previo cumplimiento de requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato hasta el 28 de Diciembre de 2024, o hasta agotar el valor presupuestado (Lo que ocurra primero).

7. SUPERVISOR

La supervisión y seguimiento del contrato estará a cargo del Profesional Universitario Asistencia Administrativa con apoyo del Profesional universitario del área de Almacén o a quien Designe el Gerente

8. CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MAS FAVORABLE

Para Seleccionar al contratista se debe tener en cuenta el aporte de los siguientes documentos y el cumplimiento de los siguientes requisitos:

Los criterios a tener en cuenta son los siguientes**:**

1. **Calidad:** Que los servicios a prestar cumplan con las características contenidas en el cuadro "**DESCRIPCION DE ACTIVIDADES POR MANTENIMIENTO PREVENTIVO** a todo costo, Plantas eléctricas, Aires acondicionados, Red de frío, Lavadoras, Tanques de almacenamiento de agua, red eléctrica y suministro de repuestos de alta complejidad para la Empresa Social Del Estado Centro 1 E.S.E. Puntos de atención Piendamó, Morales,

Cajibio, Silvia y Sede administrativa". La oferta debe contener Descripción de las Actividades por punto de atención, cantidad, y valor.

2. **Precio**: Se debe incluir en la oferta el precio unitario, IVA si es el caso y el precio total; se tendrá en cuenta la propuesta más favorable para La Empresa Social del Estado ESE Centro 1.

REQUISITOS PARA QUE LA OFERTA SEA EVALUADA Y CALIFICADA – CAPACIDAD JURIDICA Y EXPERIENCIA

3. Certificado de Existencia y Representación Legal Si aplica Antecedentes disciplinarios representante legal y de la empresa
4. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (del Representante Legal y de la Empresa)
5. Certificados de Antecedentes de Responsabilidad Fiscal (del Representante Legal y de La Empresa)
6. Certificado de Antecedentes judiciales (del Representante Legal)
7. Certificado de Medidas Correctivas
8. Autorización de TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES
9. Certificado de Delitos Sexuales y (Representante Legal)
10. Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos REDAM (del Representante Legal y de La Empresa)
11. Copia Rut actualizado
12. Copia de la Cédula de Ciudadanía
13. Copia de la Tarjeta Profesional (si aplica)
14. Fotocopia libreta militar (si aplica) menores de 50 años
15. Certificado de inhabilidades e Incompatibilidades
16. Certificado de Afiliación de Salud y Pensión
17. Hoja de vida actualizada en el formato de la Función Pública -SIGEP (debidamente firmada por el contratista) con soportes.

Propuesta debidamente firmada y foliada cada una de las hojas.

18. Experiencia en ejecución de mínimo un (1) contratos cuyo objeto esté relacionado con el objeto a contratar y cuya cuantía sea igual o superior al presupuesto del presente proceso, expresado en S.M.L.M.V. Para lo cual deberá entregar acta de liquidación y/o certificación suscrita por el contratante y/o recibido a satisfacción, en donde se relacionen y sea posible verificar los datos mínimos del contrato (contratante, número del contrato, objeto, valor, plazo de ejecución).

8. ANÁLISIS DE RIESGOS Y LA FORMA DE MITIGARLOS

Los riesgos que se pueden correr en la ejecución del contrato son los siguientes:

1. Incumplimiento de las obligaciones contractuales.
2. Falta de calidad de los servicios prestados.
3. Falta de oportunidad en la prestación del servicio y la entrega de resultados.

Razones por las cuales se le exige al contratista la suscripción de pólizas de aseguradora, además se le designa un supervisor al contrato, el cual debe vigilar el normal cumplimiento del contrato

9. GARANTÍAS EXIGIDAS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Teniendo en cuenta los riesgos el contratista debe suscribir las siguientes pólizas:

1. El cumplimiento de todas las obligaciones surgidas con motivo del presente contrato por un valor equivalente al diez (10%) por ciento del valor del mismo y deberá estar vigente durante el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más después de la terminación del contrato a suscribir para efectos de posteriores reclamaciones.
2. Calidad de los bienes o servicios, por una cuenta equivalente al 10% del valor del contrato y vigencia de seis (6) meses más, después de la terminación del contrato a suscribir, para efectos de posteriores reclamaciones.
3. Pago salarios y prestaciones sociales y las indemnizaciones del personal a su cargo por un valor del 10% del valor del contrato, con una vigencia de tres (3) años, contados a partir de su terminación.

CAMINO A LA EFICIENCIA
Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

Piendamó, 29 JUL 2024

NOMBRE – CARGO DE QUIEN APRUEBA EL PRESENTE DOCUMENTO	FIRMA DE QUIEN APRUEBA EL PRESENTE DOCUMENTO
Ramiro Antonio Navia Díaz - Gerente	
NOMBRE – CARGO DE QUIEN IDENTIFICA LA NECESIDAD	**FIRMA DE QUIEN IDENTIFICA LA NECESIDAD**
Alba Lucia Otero Ochoa.- Profesional Universitario Asistencia Adtiva	
Teresa Morales Gómez- Profesional Universitario	
REVISO: OFICINA JURIDICA	**FIRMA**
Juan Gabriel Chaux España - Asesor Jurídico	

Piendamó Carrera 4 No. 5 – 78 Barrio La Inmaculada
Teléfono: 8250276
Email: **ventanillaunica@esecentrouno.gov.co**
www.esecentrouno.gov.co

E.S.E CENTRO 1

Republica de colombia
Gobernacion Departamento del Cauca
Empresa Social del Estado Centro 1 ESE
Nit: 900.145.581-5

EVALUACION TECNICA- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRRECTIVO- EQUIPOS INDUSTRIALES

MES: AGOSTO 2024

Municipio	Actividades de Mantenimiento Preventivo	Frecuencia año	Total Mant	ELECTROSISTEMAS CAUCA		MARTIN ALVAREZ JARAMILLO		PEDRO FELIPE FERNANDEZ PAYAN	
				V/unitario	V/Total	V/unitario	V/Total	V/unitario	V/Total
Cajibio	Planta Eléctrica de Emergencia	2	4	3.000.000	12.000.000	1.910.311	7.641.242	3.150.000	12.600.000
	Planta Electrica Portatil	2	4	448.600	1.794.400	326.237	1.304.949	460.000	1.840.000
	Neveras Vertical	2	24	343.200	8.236.800	309.348	7.424.343	392.616	9.422.784
	Neveras Especializadas	2	10	295.000	2.950.000	347.572	3.475.716	378.353	3.783.530
	Aires Acondicionados	2	14	350.000	4.900.000	525.358	7.355.007	412.050	5.768.700
	Lavadora Carga Frontal cpa 22 kg	2	2	227.000	454.000	453.354	906.709	260.000	520.000
	Lavadoracarga superior cap 13 kg	2	0		-		-		-
	Tanque de agua	2	12	100.000	1.200.000	130.673	1.568.073	163.850	1.966.200
	Toma de muestra de agua por P.A. a tanque de agua y Análisis Microbiologico y Fisico Químico.	2	2	600.000	1.200.000	764.480	1.528.960	890.500	1.781.000
Morales	Planta Eléctrica de Emergencia	2	2	3.000.000	6.000.000	1.910.311	3.820.621	3.150.000	6.300.000
	Planta Electrica Portatil	2	0		-		-		-
	Neveras Vertical	2	18	343.200	6.177.600	309.348	5.568.258	392.616	7.067.088
	Neveras Especializadas	2	4	295.000	1.180.000	347.572	1.390.287	378.353	1.513.412
	Aires Acondicionados	2	12	350.000	4.200.000	525.358	6.304.292	412.050	4.944.600
	Lavadora Carga Frontal cpa 22 kg	2	2	227.000	454.000	453.354	906.709	260.000	520.000
	Lavadoracarga superior cap 13 kg	2	0		-		-		-
	Tanque de agua	2	8	100.000	800.000	130.673	1.045.382	163.850	1.310.800
	Toma de muestra de agua por P.A. a tanque de agua y Análisis Microbiologico y Fisico Químico.	2	2	600.000	1.200.000	764.480	1.528.960	890.500	1.781.000
Piendamo	Planta Eléctrica de Emergencia	2	2	3.000.000	6.000.000	1.910.311	3.820.621	3.150.000	6.300.000
	Planta Electrica Portatil	2	0		-		-		-
	Neveras Vertical	2	8	343.200	2.745.600	309.348	2.474.781	392.646	3.141.168
	Neveras Especializadas	2	8	295.000	2.360.000	347.572	2.780.573	378.353	3.026.824
	Aires Acondicionados	2	14	350.000	4.900.000	525.358	7.355.007	412.050	5.768.700
	Lavadora Carga Frontal cpa 22 kg	2	2	227.000	454.000	453.354	906.709	260.000	520.000
	Lavadoracarga superior cap 13 kg	2	0		-		-		-
	Tanque de agua	2	4	100.000	400.000	130.673	522.691	163.850	655.400
	Toma de muestra de agua por P.A. a tanque de agua y Análisis Microbiologico y Fisico Químico.	2	2	600.000	1.200.000	764.480	1.528.960	890.500	1.781.000
Silvia	Planta Eléctrica de Emergencia	2	2	3.000.000	6.000.000	1.910.311	3.820.621	3.150.000	6.300.000
	Planta Electrica Portatil	2	2	448.600	897.200	326.237	652.474	460.000	920.000
	Neveras Vertical	2	18	343.200	6.177.600	309.348	5.568.258	392.616	7.067.088
	Neveras Especializadas	2	4	295.000	1.180.000	347.572	1.390.287	378.353	1.513.412
	Aires Acondicionados	2	0		-		-		-
	Lavadora Carga Frontal cpa 22 kg	2	2	227.000	454.000	453.354	906.709	260.000	520.000
	Lavadoracarga superior cap 13 kg	2	2	227.000	454.000	257.790	515.579	260.000	520.000
	Tanque de agua	2	4	100.000	400.000	130.673	522.691	163.850	655.400
	Toma de muestra de agua por P.A. a tanque de agua y Análisis Microbiologico y Fisico Químico.	2	2	600.000	1.200.000	764.480	1.528.960	890.500	1.781.000
	Planta Eléctrica de Emergencia	2	0	-	-		-		-

Sede Administrativa	Planta Electrica Portatil	2	0	-	-		-		-
	Neveras Vertical	2	8	343.200	2.745.600	309.348	2.474.781	92.616	740.928
	Neveras Especializadas	2	4	295.000	1.180.000	347.572	1.390.287	378.353	1.513.412
	Aires Acondicionados	2	12	350.000	4.200.000	525.358	6.304.292	412.050	4.944.600
	Lavadora Carga Frontal cpa 22 kg	2	0		-		-		-
	Lavadoracarga superior cap 13 kg	2	0		-		-		-
	Tanque de agua	2	2	100.000	200.000	130.673	261.345	163.850	327.700
	Toma de muestra de agua por P.A. a tanque de agua y Análisis Microbiologico y Fisico Químico.	2	0	-	-		-		-
TOTALES	Planta Eléctrica de Emergencia	2	10	3.000.000	30.000.000	1.910.311	19.103.106	3.150.000	31.500.000
	Planta Electrica Portatil	2	6	448.600	2.691.600	326.237	1.957.424	460.000	2.760.000
	Neveras Vertical	2	76	343.200	26.083.200	309.348	23.510.421	392.616	29.838.816
	Neveras Especializadas	2	30	295.000	8.850.000	347.572	10.427.149	378.353	11.350.590
	Aires Acondicionados	2	52	350.000	18.200.000	525.358	27.318.597	412.050	21.426.600
	Lavadora Carga Frontal cpa 22 kg	2	8	227.000	1.816.000	453.354	3.626.834	260.000	2.080.000
	Lavadoracarga superior cap 13 kg	2	2	227.000	454.000	257.790	515.580	260.000	520.000
	Tanque de agua	2	30	100.000	3.000.000	130.673	3.920.181	163.850	4.915.500
	Toma de muestra de agua por P.A. a tanque de agua y Análisis Microbiologico y Fisico Químico.	2	8	600.000	4.800.000	764.480	6.115.840	890.500	7.124.000
.	**Total de Actividades de Mantenimiento Preventivo**	**2**	**222**		**95.894.800**		**96.495.132**		**111.515.506**

	B.VALORES TOTALES PARA REPUESTOS DE MEDIANA COMPLEJIDAD				-		-		-
MUNICIPIO					-		-		-
Cajibio	Repuestos de mediana complejidad				3.800.000		-		2.954.125
Morales	Repuestos de mediana complejidad				2.658.963		-		2.350.000
Piendamo	Repuestos de mediana complejidad				2.350.000		-		3.500.000
Silvia	Repuestos de mediana complejidad				1.885.000		-		1.750.000
Sede Adtiva	Repuestos de mediana complejidad				1.465.000		-		1.420.000
Subtotales					**12.158.963**		**13.166.524**	-	**11.974.125**
	VALOR TOTAL DE MANTENIMIENTO								-
					108.053.763		**109.661.656**		**123.489.631**

1.607.892,56

NOTA: A continuacion se describe las observaciones por cada casa comercial:

ELECTROSISTEMAS/ DIEGO DARIO CASTRO: Presenta la propuesta de acuerdo a los solicitado en el estudio previo y adjunta la documentacion requerida-

MARTIN ALVAREZ JARAMILLO: Presenta la propuesta de acuerdo a los solicitado en el estudio previo y adjunta la documentacion requerida-

PEDRO FELIPE FERNANDEZ PAYAN: Presenta la propuesta de acuerdo a los solicitado en el estudio previo y adjunta la documentacion requerida-

De acuerdo a lo anterior la oferta favorable para la empresa y teniendo en cuenta que se cumple con lo requerido y el precio es favorable para empresa es **ELECTROSISTEMAS/DIEGO DARIO CASTRO**

ELECTROSISTEMAS/ DIEGO DARIO CASTRO	$	**108.053.763**
MARTIN ALVAREZ JARAMILLO	$	109.661.656
PEDRO FELIPE FERNANDEZ PAYAN	$	123.489.631

TERESA MORALES GOMEZ
Profesional Universitario - apoyo Almacen